

Diciembre 6 de 1907

El Presidente del Consejo
N. de Educación

Decreta:

Sección Capital

Exp. 8826

6° Mandar pagar a Da. Amalia Ida de
Vesi, $\$$ 130.00 Cl. , importe de servicios presta-
dos en caracter de suplente en la escuela
N° 5 del C. E. 6°

" 8955

y a Dn. Miguel Quaglio $\$$ 612.36 Cl. , dedu-
cido el 10% que se le tiene en concepto de
garantía, importe de los trabajos efectuados
en el edificio 24 de Noviembre 1536.

" 11007

10° Contestar de acuerdo con lo informado por
Contaduría y archivar este expediente.

" 9723

4° Acusar recibo, hacer saber lo informado por
la Contaduría G. de la Nación y archivar este exp.Hacer constar que en las fechas que
ha continuación se indican se adoptaron
las siguientes resoluciones:

Exp 11271

3° Justificar sin goce de sueldo, las inasistencias
en que ha incurrido durante el mes de Octubre
ppdo., la maestra de 3ª Categ. de la escuela N° 6 del
C. E. 3°, Sta Maria Luisa Federico.X Confirmar en sus puestos de maestras de 3ª Categ.
a las actuales empleadas de las escuelas que se indican.

Exp. 11064

12° Dalinda Amieva..... escuela N° 2. del C. Escolar 12°

" 11001

13° Satoria de Garcia..... " " 3 " " " 13°

" "

" Julia Faceli..... " " 3 " " " 13°

" "

" Esther Portassau..... " " 3 " " " 13° y

" "

" Olalla Rettore..... " " 3 " " " 13°

8º No existiendo disposición legal alguna que faculte al H. C. para expedir pasajes en las condiciones solicitadas por el maestro de 1ª Cateq. de la escuela N.º 8 del C. E. 6º, P. S. Noriega, no hacer lugar á lo solicitado, notificar al interesado y archivar este expte.

„ 11364 A. Archivar este expediente en Contaduría.

11403 9º No existiendo disposición legal que faculte al H. Consejo para expedir pasajes en las condiciones solicitadas por el maestro de 1ª Catez. de la escuela N.º 4 y sub-preceptor de la nocturna B. ambas del C. C. 9º Sr. Felix Remedi, no hacer lugar á lo solicitado, notificar al interesado y archivar este expediente.

Remond Menes

Spencer
my